



ACTA 010 (18 DE JULIO 2014)

ACTA DIEZ DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA DE VIERNES DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Mera, hoy viernes dieciocho de julio de dos mil catorce, siendo las once horas, por convocatoria del señor Alcalde, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los señores (as): Lic. Gustavo Silva, Alcalde; Sr. Paco Barona, Vicealcalde; Sr. Héctor Peñafiel, Sra. Marcia Vela, Sr. Jhony Haro, Lic. Rosa Albuja, Concejales; los señores: Ing. Lucy Lagos, Directora Financiera, Ab. José Viñan, Procurador Síndico, Ing. César Malucín, Director de Obras Públicas; y, Secretario General, el suscrito Ab. Fabricio Pérez. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y el Sr. Alcalde declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaria se dé lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Recibir en audiencia al Directorio de la Federación Deportiva de Pastaza.
4. Recibir en audiencia al Dr. Edgar Acuña-Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Pastaza. (Poner en consideración la implementación del servicio de recaudación de todos los servicios municipales en oficinas de la CACPE PASTAZA).
5. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio N°. DOP-GADMCM-216 de 2014, de 14 de julio de 2014, remitido por el Director de Obras Públicas del GADM del cantón Mera, en referencia a los rubros y montos que aportará el Club de Aventureros de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, dentro del programa AVENTURI JESUS LA ÚNICA ESPERANZA, a realizarse los días 25, 26 y 27 de julio de 2014.
6. Conocimiento, análisis y resolución de autorización al Alcalde del cantón Mera, para la suscripción de un convenio específico con la empresa de Desarrollo Estratégico Ecuador Estratégico EP, para la operación y mantenimiento del infocentro Moravia.
7. Conocimiento del escrito presentado por el señor Bonifacio Guerrero-Presidente del barrio Nuevo Mera, en referencia a peticiones para mejoramiento de dicho barrio.
8. Informe de Alcaldía.
9. Clausura de la Sesión.

Sr. Alcalde.- Esta en consideración el orden del día compañeros.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO:



Se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los señores (as): Lic. Gustavo Silva, Alcalde; Sr. Paco Barona, Vicealcalde; Lic. Rosa Albuja, Sr. Jhony Haro, Sr. Héctor Peñafiel y Sra. Marcia Vela, Concejales. Actúa como Secretario, el suscrito Ab. Fabricio Pérez.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Secretario General.- En este punto, se les hizo llegar la transcripción del acta de concejo N°. 009, de fecha 11 de julio de 2014, si tienen alguna inquietud, algo en lo cual no estén de acuerdo, este es el momento para pronunciarse.

Secretario General.-Acta aprobada por unanimidad.

3.- RECIBIR EN AUDIENCIA AL DIRECTORIO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE PASTAZA:

Secretario General.- A continuación interviene una comitiva de la Federación Deportiva de Pastaza, exponiendo a Concejo, la petición en calidad de donación de un terreno para la deportista Neisi Dajomes Barrera.

4.- RECIBIR EN AUDIENCIA AL DR. EDGAR ACUÑA-GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA. (PONER EN CONSIDERACIÓN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE RECAUDACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS MUNICIPALES EN OFICINAS DE LA CACPE PASTAZA):

Secretario General.- A continuación interviene una comitiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Pastaza, exponiendo y poniendo a consideración de Concejo, los beneficios en la recaudación de todos los servicios municipales en las oficinas de la CACPE Pastaza.

5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N°. DOP-GADMCM-216 DE 2014, DE 14 DE JULIO DE 2014, REMITIDO POR EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL GADM DEL CANTÓN MERA, EN REFERENCIA A LOS RUBROS Y MONTOS QUE APORTARÁ EL CLUB DE AVENTUREROS DE LA IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA, DENTRO DEL PROGRAMA AVENTURI JESUS LA ÚNICA ESPERANZA, A REALIZARSE LOS DÍAS 25, 26 Y 27 DE JULIO DE 2014:

Sr. Alcalde.- Compañeros ustedes tienen conocimiento que el programa Aventuri Jesús la Única Esperanza se realizará la próxima semana, ya existe la autorización por parte de Concejo para la exoneración del pago del ingreso al dique de Mera, con la consideración de que realicen durante los días de programación, labor social en beneficio de los conciudadanos del cantón Mera; una vez que el Director de Obras Públicas, paso el presupuesto referencial para los trabajos a realizar por parte de los participantes, y previa conversación con la coordinadora general de los participantes, se determinó que los rubros son muy altos, por lo que no están en la capacidad económica



para atender los mismos; se llegó a un acuerdo, para que realicen en el dique de Mera la pintura de la infraestructura de hormigón.

Sra. Marcia Vela.- Elevo a moción para que el Club de Aventureros de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, dentro del programa Aventuri Jesús La Única Esperanza, a realizarse los días 25, 26 y 27 de julio de 2014, ejecute los rubros y montos contemplados en el Oficio N°. DOP-GADMCM-216 de 2014, remitido por el Director de Obras Públicas del GADM del cantón Mera.

Sr. Paco Barona.- Apoyo la moción.

Al existir una moción, y una vez que está ha sido respaldada, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se recepte la votación respectiva:

- Lic. Rosa Albuja:** A favor.
- Sr. Paco Barona:** A favor.
- Sr. Jhony Haro:** A favor.
- Sr. Héctor Peñafiel:** A favor.
- Sr. Alcalde:** A favor.
- Sra. Marcia Vela:** Proponente.

RESOLUCIÓN N°. 025.- GADMM.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD DE VOTOS resuelve: APROBAR PARA QUE EL CLUB DE AVENTUREROS DE LA IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA, DENTRO DEL PROGRAMA AVENTURI JESÚS LA ÚNICA ESPERANZA, A REALIZARSE LOS DÍAS 25, 26 Y 27 DE JULIO DE 2014, EJECUTE LOS RUBROS Y MONTOS CONTEMPLADOS EN EL OFICIO N°. DOP-GADMCM-216 DE 2014, REMITIDO POR EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADM DEL CANTÓN MERA. SECRETARIA GENERAL NOTIFICARÁ A LAS DIRECCIONES DEL GADMM E INTERESADOS PARA LOS FINES PERTINENTES.

6.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN AL ALCALDE DEL CANTÓN MERA, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO ESPECÍFICO CON LA EMPRESA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO ECUADOR ESTRATÉGICO EP, PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INFOCENTRO MORAVIA:

Sr. Jhony Haro.-Referente a este punto, pongo en consideración de los compañeros para que se dé por conocido.

Sr. Paco Barona.- Apoyo la moción.

Al existir una moción, y una vez que está ha sido respaldada, el señor Alcalde dispone que por Secretaría se recepte la votación respectiva:

- Lic. Rosa Albuja:** A favor.
- Sr. Paco Barona:** A favor.





Sr. Héctor Peñafiel: A favor.
Sra. Marcia Vela: A favor.
Sr. Alcalde: A favor.
Sr. Jhony Haro: Proponente.

RESOLUCIÓN N°. 026.- GADMM.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD DE VOTOS resuelve: DAR POR CONOCIDO EL PUNTO SEIS QUE TRATA SOBRE EL CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN AL ALCALDE DEL CANTÓN MERA, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO ESPECÍFICO CON LA EMPRESA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO ECUADOR ESTRATÉGICO EP, PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INFOCENTRO MORAVIA. SECRETARIA GENERAL NOTIFICARÁ A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES PERTINENTES.

7.- CONOCIMIENTO DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL SEÑOR BONIFACIO GUERRERO-PRESIDENTE DEL BARRIO NUEVO MERA, EN REFERENCIA A PETICIONES PARA MEJORAMIENTO DE DICHO BARRIO:

Sr. Alcalde.- Compañeros Concejales como lo hemos venido haciendo, he puesto en conocimiento de Concejo los requerimientos de los distintos barrios, nosotros hemos acudido a la sesión convocada por los moradores del barrio Nuevo Mera, donde se presentaron los requerimientos y necesidades; es necesario conocer la verdadera capacidad económica que tiene la Institución, e ir colocando en el presupuesto del dos mil quince lo que se pueda hacer.

8.- INFORME DE ALCALDÍA:

Sr. Alcalde.- Quiero informarles sobre las actividades desarrolladas por el Alcalde, el día miércoles estuve reunido con las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Madre Tierra, estamos coordinando los trabajos en el puente de San José, se ha enviado a los técnicos de la Institución a realizar la inspección del puente; se ha iniciado desde el día lunes con los cursos vacacionales en la cabecera cantonal, la próxima semana iniciarán en el sector La Moravia; así mismo, asistimos en Shell a la inauguración del UPC.

Lic. Rosa Albuja.- Informarles compañeros que estuvimos en Quito, el día lunes asistimos a la Procuraduría General del Estado, manifestándonos que el Patronato de Amparo Social del GAD Municipal de Mera, seguiría funcionando ya que cuenta con personería jurídica; así mismo, nos dirigimos a la Asociación de Municipalidades del Ecuador-AME, comunicándonos que los patronatos que no cuenten con personería jurídica, pasarán a formar parte de los GAD Municipales como una dirección de la Institución; asistimos al Patronato del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha, conocimos acerca de un proyecto de brigadas médicas que se puede implementar dentro de nuestro patronato.



Sr. Jhony Haro.- Señor Alcalde, compañeros Concejales comunicarles que nos dirigimos al GAD Municipal de Salcedo, fuimos atendidos por el señor Alcalde, que al conocer sobre nuestro requerimiento, inmediatamente nos puso en contacto con la Dirección de Planificación de dicha Institución; se hizo la inspección de los planos y el lugar donde se encuentra ubicado el parque, se observó la presencia de muchos ciudadanos que acuden a disfrutar de sus instalaciones, lo cual demuestra la importancia de contar con instalaciones similares en nuestro cantón, por lo que sería importante se lo considere en el presupuesto del próximo año.

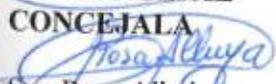
9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Concluido el orden del día, y sin tener más puntos que tratar, el señor Alcalde agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada la sesión siendo las trece horas. Para constancia de lo actuado, suscriben en unidad de acto la presente acta, el señor Alcalde, los señores (as) Concejales, y el suscrito Secretario que certifica.

FIRMAS DEL ACTA 010, de fecha 18 de julio de 2014.


Lic. Gustavo Silva
ALCALDE


Sr. Paco Barona
VICEALCALDE


Sr. Héctor Peñafiel
CONCEJAL

Sra. Rosa Albuja
CONCEJALA
CONCEJAL


Sra. Marcia Vela

Sr. Jhony Haro


Ab. Fabricio Pérez
SECRETARIO GENERAL